

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD007117

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1617/2024, Ficha de Transferencia 4115779/2024, Memo 1282 de fecha 11.09.2024 de Director de Control (S), Cuota 3/3.

mafr.

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241617 OTD	1282	11/09/2024	ASOC. DEPORTIVA DE FUTBOL LAS	2152401999002001	23.000.000	23.000.000
TOTAL					23.000.000	23.000.000

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1210601004002001 \$ 23.000.000

